



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El personal es el pilar imprescindible para la realización de cualquier labor, especialmente en los ámbitos asistenciales, donde el cuidado directo de las personas exige compromiso, profesionalidad y vocación. La calidad del servicio prestado depende en gran medida de quienes lo sostienen día a día, por lo que resulta imprescindible que sus condiciones laborales, salariales y de estabilidad estén a la altura de la responsabilidad social y humana que asumen.

Las características actuales del sector del trabajo de atención a la dependencia en Aragón y Zaragoza nos describen un panorama desalentador. Es un sector altamente feminizado en el que muchas trabajadoras se ven abocadas a horarios que no favorecen la conciliación, con nóminas que en algunos casos incumplen el salario mínimo interprofesional y no reconocen la necesidad y el valor de las tareas que realizan. A esto se añade una administración que elabora pliegos de condiciones que no fortalecen la calidad del servicio ni la implantación de elementos innovadores que respondan a las necesidades de los usuarios. Esta situación impide que la atención a la dependencia alcance el grado de excelencia al que las personas más frágiles de nuestra ciudad tienen derecho.

Zaragoza históricamente siempre ha sido pionera en estrategias avanzadas e innovadoras para la atención de colectivos en situación de dificultad. Hoy, el principal activo de las políticas sociales municipales lo configuran dos servicios vinculados a la Ley 39/2006 (Ley de Dependencia): la Teleasistencia y el Servicio de Ayuda a Domicilio. Ambos servicios suponen el 41,7% del presupuesto destinado a políticas sociales. Estos servicios están recogidos en los acuerdos de colaboración presupuestaria con el Gobierno de Aragón que se deben actualizar de manera bilateral.

La situación actual de los sistemas de provisión social arrastra problemas de carácter estructural vinculados a la complejidad de desarrollar plenamente la ley. La pandemia evidenció las limitaciones de un modelo de cuidados tensionado por contrata precarizadas y por el aumento de las listas de espera, que sitúan a las personas en situación de dependencia en escenarios de riesgo. Las administraciones locales, y en especial la cuarta por población de España, no pueden permanecer insensibles y Zaragoza está obligada moralmente a recuperar ese espíritu de innovación que la ha caracterizado.

Lejos de corregir estas carencias, la actual gestión de los servicios sociales por parte del PP está agravando los problemas ya existentes. Durante estos dos años, el Partido Popular ha



desaprovechado las oportunidades que el PERTE de "Economía Social y de Cuidados" que el Gobierno de España y la Unión Europea les ofrecían. La falta de inversión ambiciosa, el mantenimiento de modelos precarizados de gestión y la ausencia de una planificación a largo plazo están agravando las listas de espera y debilitando la atención a las personas más vulnerables. Esta deriva supone un retroceso en derechos sociales.

La atención a la dependencia y el sistema de cuidados requiere de profesionales especialmente cualificados, motivados y reconocidos tanto económica como socialmente. Zaragoza merece políticas valientes y comprometidas con las personas con dependencia y sus familias.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente moción:

- 1.- Instar al Gobierno de Aragón a impulsar un Convenio Autonómico que mejore las condiciones de las trabajadoras del sector de la Dependencia.
- 2.- Crear la Oficina Municipal de Atención a la Dependencia que coordine:
 - a) Un **"Plan Municipal de atención integral y de cuidados para las personas dependientes"** que complemente y haga avanzar el II Plan de Ciudad Amigable con las personas mayores, se articule con otros hitos de la ciudad como las ordenanza de Accesibilidad, se coordine con el II Plan Local de Infancia y Adolescencia y contemple políticas de vivienda, movilidad, colaboración con el Tercer Sector y ayuda a las familias.
 - b) Una mesa técnica con trabajadoras, empresas y los servicios sociales municipales, para dignificar las condiciones laborales de las contratadas municipales vinculadas al sistema de la dependencia.

En Zaragoza, a 16 de enero de 2025

Lola Ranera Gómez
Portavoz Grupo Municipal Socialista